

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 11.374/2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato de Obras (expediente 1/03/2010), Demolición y construcción de restaurante bar para la piscina municipal.

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

- a) Organismo. Alcalde-Presidente.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente. 1/3/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. (www.aguilardelafrontera.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato administrativo de obras.

b) Descripción. Contrato de obras de demolición y construcción de restaurante bar para la piscina municipal.

c) Lote (en su caso).

d) CPV (Referencia de Nomenclatura). CPA 41.00.40.

e) Acuerdo marco (si procede).

f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).

g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Invitación.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. Invitaciones 12 de abril de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Urgente.

b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 157.494,83 € . IVA (16 %) 25.199,17 euros. Importe total 182.694,00 euros.

5. Adjudicación definitiva:

a) Fecha. 20 de julio de 2010.

b) Contratista. Cerro Romano de Aguilar de la Frontera, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 125.995,86 € . IVA (18%) 22.679,26 . Importe total: 148.675,12 €.

En Aguilar de la Frontera a 3 de noviembre de 2010.- El Alcalde-Presidente, Don Francisco Paniagua Molina.